

Panamá, 01 de agosto del 2023.

Licenciado
Julio Javier Justiniani
Superintendente
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Ciudad.

Ref: Comunicado de Hecho de Importancia – Cambio de Junta Directiva y Dignatarios

Estimado Licenciado Justiniani:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo No. 03-2008 de 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo No. 02-2012 de 28 de noviembre de 2012, comunicamos el siguiente Hecho de Importancia, que será divulgado a través de la página de Internet www.bandelta.com.

Por este medio, se da a conocer al público en general que, en la reunión extraordinaria de accionistas de la Junta General de Accionistas de Banco Delta, S.A., celebrada el 31 de julio de 2023, se aprobó la nueva Junta Directiva y Dignatarios de la Sociedad. Este cambio se ha realizado en virtud del nuevo ejercicio estratégico que está realizando el Banco, Debido a lo anterior, la Junta Directiva de Banco Delta, S.A., queda conformada por:

Manuel Lorenzo Mosquera
Isabelle Estripeaut Boyd
Raul Estripeaut Boyd
Arturo Müller Norman
Clayton McNeel
Analida Terán Martínez
Marta Lasso Ramos
Rafael Reyes Esquivel
Raul Estripeaut Barrios
Manuel Álvarez Rotondaro

Director Independiente y Presidente
Directora, Vicepresidente y Secretaria
Director y Tesorero
Director
Director
Directora
Directora Independiente
Director Independiente
Presidente Honorario
Vicepresidente Ejecutivo

Dichos cambios se han realizado en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 05-2011, tomando en consideración la experiencia personal, trayectoria y méritos de los designados. Siendo lo anterior así, en Banco Delta, S.A., se nos complace contar con una Junta Directiva con amplia experiencia Bancaria, expertos en diferentes campos.

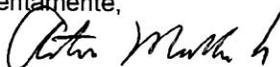
Banco Delta, S.A., agradecen a los Directores salientes por sus aportes, el servicio y la dedicación brindada en el cumplimiento de sus funciones.

Con lo anterior, **Banco Delta, S.A.**, cumple con las regulaciones dictadas por la Superintendencia del Mercado de Valores en cuanto a informar sobre los eventos de importancia según los criterios adoptados en el Acuerdo 3 de 2008, modificado por el Acuerdo No. 02-2012 de 28 de noviembre de 2012.

Banco Delta, S.A., en su condición de emisor, está registrado en la Superintendencia del Mercado de Valores y sus valores listados en la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

Para más información sobre **Banco Delta, S.A.**, favor referirse a la página de Internet www.bandelta.com.

Atentamente,



Arturo Müller Norman
Banco Delta, S.A.